



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1274/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente D-1274/17-18 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Juan José Mussi; "Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el FLISol-Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, a realizarse el sábado 22 de abril de 2017, en la escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 de Berazategui", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación dado que el Festival FLISol es el evento de difusión de software libre más grande de Latinoamérica y tiene como objetivo promover el uso del software libre, dando a conocer al público en general su filosofía, alcances, avances y desarrollo. Destacando que la iniciativa está dirigida a todo público sin importar su nivel de conocimientos técnicos ya que una de sus metas es acercar a los asistentes a la libertad digital.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

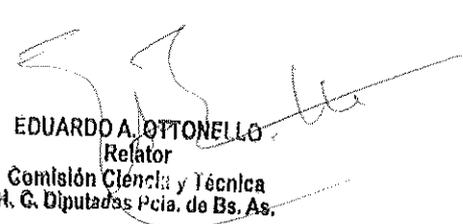
Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala 1 con la presencia de 5 Diputados, el día 28 de Junio de 2017.


EDUARDO A. OTTONELLO
Relator
Comisión Ciencia y Técnica
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.